



MENDOZA, 16 JUN 2021

VISTO:

El EXP_E-CUY N° 14260/2021 en el cual Secretaría Académica eleva el la Nómina de docentes que no cumplen con los requisitos para acceder a los Concursos especiales por razones extraordinarias provocadas por la pandemia del Covid – 19 (CEREP.Cov); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 265/2020 CS, se ratifica el acuerdo paritario referido al Concurso Especial por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid-19 (CEREP.Cov), por la cual los/as docentes interinos de la Facultad de Odontología podrán acceder a la efectivización de sus cargos interinos, si deciden optar;

Que mediante Resolución N° 100/2021 R se establece el procedimiento del CEREP.Cov y se define que el formulario de inscripción individual se encontrará abierto hasta el 31 de marzo del corriente año;

Que Secretaría Académica eleva la nómina de docentes que no cumplen con los requisitos establecidos en las reglamentaciones mencionadas ni en la Resolución N° 064/2021 C.D. que autoriza el proceso de concursos referido; quienes fueron debidamente notificados;

Por ello y conforme con lo aprobado en su sesión de fecha 8 de junio en curso y en uso de sus atribuciones;

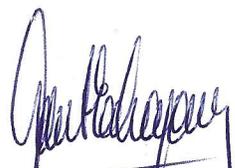
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la nómina de docentes que NO cumplen con los requisitos establecidos para acceder a los Concursos especiales por razones extraordinarias provocadas por la pandemia del Covid – 19 (CEREP.Cov), que como **Anexo I** forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 075


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I – Res. N° 075/2021

**NÓMINA DE DOCENTES QUE NO ACCEDEN AL PROCESO DE
CONCURSOS ESPECIALES (Resolución N° 265/2020 CS)**

ASIGNATURA	DOCENTE	DNI	LEGAJO	INTERINO ACTUAL		MOTIVO
				CARGO	DEDICACIÓN	
COMI	ARGÜELLO, Diana Gabriela	32879547	32358	AYUD 1°	S	-No cumple con la efectiva prestación de servicios áulicos -Su designación interina venció el 31/12/2020
BIOMATERIALES DENTALES	DONNA FABRE, María Gabriela	22142697	29268	JTP	SE	Se concursan cargos y no dedicaciones interinas
CLINICA OPERATORIA DENTAL III	ESTELRICH, María José	25272551	28848	JTP	SE	Se concursan cargos y no dedicaciones interinas
PRECLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL	VENTRERA, Verónica Lucía	16208215	20996	TITULAR	E	Se concursan cargos y no dedicaciones interinas

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA